

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA LUIS ARAMBURU****Modificación de la relación de puestos de trabajo**

De conformidad con el artículo 16 de la Ley 6/1989 de 6 de julio de Función Pública Vasca, se hace pública la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo aprobada por acuerdo del Consejo Rector de fecha 14 de noviembre de 2019.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de diciembre de 2019

La Presidenta del Consejo Rector
ESTÍBALIZ CANTO LLORENTE

Tal y como se expone en el acta de 14 de febrero de la escuela de música Luis Aramburu el Consejo Rector de dicho organismo autónomo aprobó el expediente para la modificación de la plantilla del organismo autónomo, integrando dos puestos de programa de funcionarios interinos y cuatro de personal laboral en su RPT. Dicha modificación de la plantilla presupuestaria del organismo autónomo se aprobó con carácter definitivo y se publicó en el BOTHA el 20 de mayo de 2019.

Una vez aprobada la plantilla el Consejo Rector en sesión de 14 de noviembre de 2019 aprobó la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo incorporando los movimientos descritos.

Se produce una variación en la descripción de los puestos ya que el puesto de Conserje pasa a denominarse Agente de Información y Control.

Los puestos antes de la modificación de RPT eran los siguientes:

Puestos de funcionarios interinos de programa:

Matricula	Puesto	Nombre PUESTO	PERFIL	PRECEP	Tanto por ciento plaza	Tipo plaza ANTES	Vínculo AHORA
23	2005	ADMINISTRATIVO/A	2	NO	100	P	R
24	1829	CONSERJE	2	NO	75	P	R

Y las siguientes plazas de personal laboral:

Matrícula	Puesto	Nombre PUESTO	PERFIL	PRECEP	Tanto por ciento plaza	Tipo plaza ANTES	Vinculo AHORA
18	0086	PROFESOR/A DE BAJO-CONTRABAJO	3	NO	40,61	P	T
17	0080	PROFESOR/A DE VIOLA	3	NO	66	P	T
20	0078	PROFESOR/A DE VIOLIN	3	NO	75	P	T
19	0079	PROFESOR/A DE VIOLONCELLO	3	NO	50	P	T

Tipo de plaza: P (programa).

Vinculo: R (funcionario i. programa) T (Laboral temporal).

Los puestos integrados en plantilla y en la RPT quedan pues definidos en la RPT del organismo autónomo de la siguiente forma después de la modificación aprobada:

COPU	Matrícula	Nombre PUESTO	GRUPO	TITULO	TITULACION	Tanto por ciento plaza	VINCULO	PERFIL	PRECEPT
86	18	PROFESOR/A DE BAJO-CONTRABAJO	A2	469	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Contrabajo.	40,61	T	3	NO
80	17	PROFESOR/A DE VIOLA	A2	463	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Viola.	66	T	3	NO
78	20	PROFESOR/A DE VIOLIN	A2	461	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Violín.	75	T	3	NO
79	19	PROFESOR/A DE VIOLONCELLO	A2	462	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Violoncello.	50	T	3	NO
1720	24	AGENTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL	C2	200	Graduado Escolar FP I o equivalente	75	I	2	NO
2005	23	ADMINISTRATIVO/A	C1	300	Bachiller Superior, FP II, Modulo profesional nivel III o equivalente	100	I	2	NO

COPU: identificador del puesto.

MATRICULA: Identificador de la dotación.

NOMBRE PUESTO: nombre puesto.

GRUPO: grupo de titulación.

TITULACION: código de titulación.

Tanto por ciento plaza: porcentaje de la plaza.

Vinculo: I (funcionario interino) T (Laboral temporal).

PERFIL: perfil lingüístico.

PRECE: preceptividad vencida de euskera SI/NO.

Todo ello es acorde con los parámetros organizativos del Departamento de Recursos Humanos y contribuye a armonizar la RPT de la Escuela Municipal de Música con la RPT municipal.

Una vez realizada la modificación la relación de puestos de trabajo del organismo autónomo queda de la siguiente manera:

Anexo: Relación de puestos de trabajo de la Escuela Municipal de Música Luis Aramburu

	Código Puesto	Denominación	Grupo	Código Titulación	Titulación	Número Puestos	Tanto por ciento dedicación	Vínculo (1)	Perfil Puesto	Fecha Preceptividad
60	811001	Director/a (*)	A	656	Título Superior de Música de cualquier especialidad.	1	115	E	3	
65	811001	Jefe/a Estudios (*)	B	474	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de cualquier especialidad.	1	26	E	3	
70	811001	Profesor/a de Lenguaje Musical	B	453	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento.	1	100	L	3	
70	811001	Profesor/a de Lenguaje Musical	B	453	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento.	2	75	L	3	
70	811001	Profesor/a de Lenguaje Musical	B	453	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento.	1	60	L	3	
71	811001	Profesor/a de Piano	B	454	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Piano.	2	100	L	3	01/02/1999
71	811001	Profesor/a de Piano	B	454	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Piano.	1	100	L	3	21/03/2013
71	811001	Profesor/a de Piano	B	454	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Piano.	2	100	L	3	
72	811001	Profesor/a de Guitarra	B	455	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Guitarra.	2	100	L	3	
73	811001	Profesor/a de Clarinete	B	456	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Clarinete.	1	100	L	3	31/12/2005
74	811001	Profesor/a de Acordeón	B	457	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Acordeón.	1	100	L	3	21/03/2013
75	811001	Profesor/a de Flauta	B	458	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Flauta.	1	100	L	3	01/02/1999
76	811001	Profesor/a de Trompeta	B	459	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Trompeta.	1	100	L	3	

77	811001	Profesor/a de Saxofón	B	460	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Saxofón.	1	100	L	3	
78	811001	Profesor/a de Violín	B	461	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Violín.	1	100	L	3	31/12/2005
78	811001	Profesor/a de Violín	B	461	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Violín.	1	75	T	3	
79	811001	Profesor/a de Violoncello	B	462	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Violoncello.	1	75	L	3	21/03/2013
79	811001	Profesor/a de Violoncello	B	462	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Violoncello.	1	50	T	3	
80	811001	Profesor/a de Viola	B	463	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Viola.	1	50	L	3	
80	811001	Profesor/a de Viola	B	463	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Viola.	1	66	T	3	
81	811001	Profesor/a de Canto	B	464	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Canto.	1	75	L	3	31/12/2005
81	811001	Profesor/a de Canto	B	464	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Canto.	1	75	L	3	
84	811001	Profesor/a de Percusión	B	465	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Percusión.	1	100	L	3	
82	811001	Profesor/a de Fagot	B	466	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Fagot.	1	50	L	3	
83	811001	Profesor/a de Oboe	B	467	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Oboe.	1	50	L	3	
87	811001	Profesor/a de Trombón-Tuba	B	468	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Trombón-Tuba.	1	50	L	3	
86	811001	Profesor/a de Bajo-Contrabajo	B	469	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Contrabajo.	1	59,39	L	3	
86	811001	Profesor/a de Bajo-Contrabajo	B	469	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Contrabajo.	1	40,61	T	3	
85	811001	Profesor/a de Nivel 1	B	470	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de cualquier especialidad y Habilitación Nivel 1.	1	60,87	L	3	21/03/2013
88	811001	Profesor/a de Trompa	B	471	Titulo Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de Trompa.	1	66	T	3	

89	811001	Profesor/a de Combos	B	472	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de cualquier especialidad o Habilitación Nuevas Tendencias	1	75	T	3	
90	811001	Profesor/a de Informática Musical	B	473	Título Oficial de Profesor de Música de Grado Medio de cualquier especialidad y Habilitación en Tendencias Diversas: Informática Musical	1	50	L	3	
2005	811001	Administrativa/o	C	300	Bachiller Superior, FP II, Modulo profesional nivel III o equivalente	1	100	A	2	31/12/2002
2005	811001	Administrativa/o	C	300	Bachiller Superior, FP II, Modulo profesional nivel III o equivalente	1	100	A	2	
1720	811001	Agente de Información y Control	D	200	Graduado Escolar FP I o equivalente	1	100	A	2	31/12/2002
1720	811001	Agente de Información y Control	D	200	Graduado Escolar FP I o equivalente	1	75	A	2	

(*) La dedicación de Jefatura de Estudios podrá acumularse a la dedicación de los/as profesores/as que ocupen dichos cargos.

(1) Vínculo
L Laboral Fijo
T Laboral Temporal
E Laboral Eventual
A Funcionaria/o